

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE SEGURA (JAÉN)

**2023/3085** *Inicio de procedimiento de investigación de terreno.*

#### **Edicto**

Don Santiago Rodríguez Yeste, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana de Segura (Jaén).

#### **Hace saber:**

Que en sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno el día 2 de mayo de 2023, acordó que se inicie el procedimiento de investigación, a tenor de lo establecido en los artículos 45 a 55 del RBEL y 124 a 130 REBLA, sobre el terreno situado en Carretera de Acceso, nº 29, con referencia catastral 6607101VH9460N0001PI.

Así mismo publicar el acuerdo de iniciación del expediente investigador mediante edicto en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, que a partir de su publicación todos aquellos interesados tengan un bien manifiesto en el inmueble arriba indicado tendrán un plazo de veinte días desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, para cuanto estimen a su derecho aporten los títulos y documentos en que pretendan fundarlo.

Dando traslado de la notificación de iniciación del expediente de investigación a la Subdelegación del Gobierno en Jaén y a la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Jaén.

Chiclana de Segura, 2 de junio de 2023.- El Alcalde-Presidente, SANTIAGO RODRÍGUEZ YESTE.